

análisis del espinoso problema nacional. Además, sorprende la ausencia de referencias en las notas a ciertos trabajos, entre ellos algunos de los más influyentes en el pasado reciente, como los de Miroslav Hroch, Ernest Gellner, Benedict Anderson y Tom Nairn. No creo que “nuevos enfoques en el estudio del nacionalismo puertorriqueño”, como los que Carrión favorece, puedan prescindir de esas contribuciones. Toca a otros interlocutores de este diálogo o al mismo Carrión en una extensión de este trabajo, abordar esas investigaciones a la luz de nuestra experiencia. Ninguno de estos apuntes, ni las diferencias que separan las posiciones, impiden reconocer que los ensayos de Carrión constituyen una hábil defensa de la perspectiva nacionalista de izquierda en un debate que no da muestras de agotarse.

Méndez, José Luis. *Entre el limbo y el consenso: el dilema de Puerto Rico para el próximo milenio*. San Juan: Ediciones Milenio, 1997. Pp.144.

Emilio Pantojas García
Centro de Investigaciones Sociales
Universidad de Puerto Rico, Río Piedras

Cuando el libro de Frantz Fanon, *Les damnés de la terre*, se tradujo como *Los condenados de la tierra*, ni el traductor ni los lectores del texto en español jamás imaginaron que el concepto de “condenado” pudiese aludir a otra cosa que no fuese a la forma más opresiva de subordinación política desde la esclavitud —el colonialismo—, ni que la solución a la condena colonial fuera otra que la independencia nacional. Irónicamente, la tesis central del libro de José Luis Méndez podría también ser el título de éste: *Condenados al consenso*; pero en el texto de Méndez el concepto describe un tipo de condena colonial distinta: el desconcierto colectivo en la lucha por mantener el vínculo con la metrópoli.

Casi cuarenta años después de publicarse el texto de Fanon y completarse el ciclo de descolonización de la posguerra en Asia y África, el colapso del colonialismo en el Caribe se presenta de una manera muy distinta. Los territorios no independientes del Caribe, incluyendo a Puerto Rico, se enfrentan a las transformaciones del fin del siglo tratando de reconfigurar la relación con sus metrópolis.

En la era de la globalización, los bloques comerciales transnacionales y lo que algunos afirman es la disolución del estado-nación moderno, la independencia de microestados y especialmente de islas no aparece como la solución política óptima para la satisfacción de las necesidades económicas, básicas o de otro tipo. La materialidad de la interdependencia en la era postindustrial, posmoderna y global representa un nuevo giro para la lógica anticolonialista. El dilema del colonialismo hoy es cómo colocarse en el nuevo orden mundial de manera económicamente ventajosa y políticamente aceptable (honorable dirían los nacionalistas) dentro de los nacientes bloques regionales político-comerciales. En este contexto en que los Departamentos Franceses de Ultramar reclaman autonomía, mas no independencia, y la isla de Monserrate rechazó ofertas de independencia del Reino Unido, se enmarca el análisis y llamado al consenso de Méndez.

Para Méndez, los puertorriqueños estamos empantanados en la imposibilidad de forjar un consenso sobre las alternativas tradicionales de status político: estadidad (anexión a los Estados Unidos), independencia o Estado Libre Asociado. Los partidos tradicionales no tienen la capacidad de lograr consenso para *su* solución al problema del status. Lo viejo no logra morir y lo nuevo no puede nacer: ésta es la definición clásica de crisis. Aunque la realidad ha cambiado y las tres alternativas han asumido apellidos que significan su evolución (estadidad jíbara, ELA culminado, independencia en armonía y/o libre asociación con los Estados Unidos), el debate sobre el futuro político de Puerto Rico se encuentra sumido en la crisis y el inmovilismo. Ante ello los partidos políticos se lanzan a una lucha suicida donde lo más importante es evitar que gane la solución política del contrario. Méndez usa la imagen de un juego de ruleta rusa modificado, en el cual se apunta primero a otro participante y luego a sí mismo, convirtiéndose éste en un macabro juego donde todos salen al menos heridos (pp. 18-21).

Más allá de diagnosticar y detallar los componentes de la crisis, el objetivo de *Entre el limbo y el consenso* es proponer y promover las bases sociales, políticas y económicas para un consenso. Aquí yace el núcleo controvertible de los argumentos de Méndez.

Para Méndez las premisas del consenso son cuatro. (1) Se han movilizado nuevos protagonistas del proceso político, surgidos de la sociedad civil al margen y/o por encima de alineamientos partidistas (p. 2). (2) El Estado Libre Asociado no es la colonia sino una manifestación

mediatizada del colonialismo. Este sistema de gobierno contiene muchas conquistas de gobierno propio, afirmación cultural, protección social, seguridad institucional y voluntad nacional, producto de luchas sociales y políticas del pueblo puertorriqueño que no pueden descartarse (p. 4). (3) No hay que ser estadolibrista para defender estas conquistas y la defensa de ellas. debe ser la base para negociar la estadidad y/o la independencia (pp. 4-5). (4) Los puertorriqueños somos producto de la misma cultura nacional, hablamos por lo general el mismo idioma, valoramos los mismos símbolos y tenemos las mismas aspiraciones fundamentales (p. 16), a saber:

una vida cualitativamente superior, trabajo para todos, un Estado capaz de atender los reclamos de salud, que pueda resolver los problemas económicos, que brinde servicios adecuados para una sociedad moderna y desarrollada, preservar nuestra identidad, nuestra lengua, nuestra cultura y lograr todo estomediante un status de plena dignidad política que reconozca la soberanía y acabe con la existencia de la subordinación colonial (p. 14).

Partiendo de estas premisas Méndez procede, en las páginas 11 y 12, a recomendar diez medidas para lograr el “destranque” del debate sobre el status. Las diez recomendaciones se pueden resumir en tres ejes. (1) Se debe promover un diálogo nacional que resulte en una revisión constitucional para viabilizar cualquier solución al problema del status. (2) En este debate, no debe atentarse contra el bienestar económico y los derechos adquiridos del pueblo puertorriqueño y se promueva un nuevo modelo económico que permita el funcionamiento del ELA y viabilice tanto la estadidad como la independencia. (3) La negación de la identidad puertorriqueña no puede ser el prerequisite para ninguna alternativa de status y el Presidente y el Congreso de los Estados Unidos deben honrar sus declaraciones y acuerdos con la ONU para respetar y promover el consenso en la descolonización de Puerto Rico.

La visión central de Méndez queda quizá mejor ilustrada en su propuesta de crear un “Consejo Supremo del Diálogo y de la Acción Social” representativo de la sociedad civil (p. 11). Aunque Méndez afirma que el consenso es la condición *sine qua non* para la solución del problema del status, hace claro que este consenso no es sinónimo de unanimidad (p. 26) y que hay ciertas limitaciones importantes para la estadidad. A saber, Puerto Rico no es asimilable culturalmente, por lo cual la anexión podría tener serias consecuencias para los conflictos étnicos en los Estados Unidos. La anexión de Puerto Rico convertiría a Estados Unidos en un estado multinacional y apoderaría a la población latina en las luchas étnicas de aquella nación (pp. 6-7).

Antes de entrar en mi evaluación de *Entre el limbo y el consenso*, debo hacer tres advertencias sobre el futuro inmediato¹ del debate sobre el status. Primero, el proyecto Young propuesto en la Cámara de Representantes de Estados Unidos se estancará, como se estancaron antes que éste el proyecto Fernós-Murray (1959), la Comisión del Status (1964), los informes de los Comités Ad Hoc sobre el Voto Presidencial para Puerto Rico (1971) y sobre el Pacto de Unión Permanente entre Puerto Rico y Estados Unidos (1975) y el proyecto Johnston (1989). Segundo, de celebrarse un plebiscito en 1998 con el aval del Congreso o sin éste, ganaría el ELA. Y tercero, el debate sobre el status continuará por una o dos décadas más, más o menos en los términos en que se ha venido dando desde la creación del ELA.

Estoy de acuerdo con muchos de los planteamientos de Méndez. Puerto Rico no es asimilable y convertir a la Isla en un estado de la unión americana sería añadir una fuerza importante de apoyo a los latinos en la lucha sobre el futuro étnico-cultural de los Estados Unidos. Estoy de acuerdo en que cualquier solución al status de Puerto Rico debe darse por consenso; que tendrá que ser promovida por fuerzas sociales que desborden los partidos políticos tradicionales (ancladas en la sociedad civil); que es necesario diseñar una política estratégica para el desarrollo económico que no esté a la merced de cambios partidistas en el gobierno y que cualquier solución al problema del status debe ser consensual.

No obstante, también estoy en desacuerdo con el autor en varios asuntos. En primer lugar, se generaliza más de lo prudente al afirmar que los puertorriqueños comparten un núcleo de aspiraciones socioeconómicas y que la violencia social se puede tornar en violencia política. Las premisas de Méndez articulan una visión optimista, algo exagerada, del consenso social. El consenso sobre el bienestar económico, que crean en la práctica el consumismo voraz y la búsqueda de la satisfacción del placer en esta sociedad postindustrial y posmoderna periférica, no debe confundirse con un consenso de aspiraciones socioeconómicas. La violencia criminal, desatada por la comercialización de las drogas ilegales y por la sustitución del trabajo y la ética asociada a éste como el medio principal socialmente aceptado de satisfacción de las necesidades materiales, no debe confundirse con el síndrome de Robin Hood. Además, los problemas que enfrentamos son mucho más complejos y de muy difícil solución. El enfrascarse en un intenso debate sobre el status en este particular momento es convertir en inmediato un problema endémico y crónico, cuya solución no se logrará con una intervención crítica en un punto en el tiempo. En todas las encuestas recientes que he visto, el status es una prioridad o preocupación inferior a la criminalidad, la seguridad personal, el desempleo, el costo de la vida, la vivienda y la salud.

Estoy en desacuerdo no sólo con Méndez sino con muchos otros sobre el papel de la sociedad civil en los procesos políticos en Puerto Rico. No obstante, las instituciones de la sociedad civil en Puerto Rico son todavía muy débiles. La herencia colonial, que hipertrofia el estado, el populismo corporatista y la escasez de recursos (ingreso disponible) de la población conspiran contra un desarrollo fuerte de la sociedad civil. En Puerto Rico, la cooptación estatal de iniciativas comunitarias (mediante programas y subsidios locales y/o federales) es la norma desde los años treinta. La falta de recursos obstaculiza el desarrollo de organizaciones civiles autónomas, las cuales recurren comúnmente a agencias de gobierno municipal, estatal y federal para procurar fondos y favores. Esta práctica, dictada por la necesidad, tiene un impacto sobre las lealtades y autonomía de muchas de las organizaciones de la llamada sociedad civil en Puerto Rico. La falta de entendimiento sobre estos procesos y la trasposición mecánica de experiencias de países desarrollados llevan a exagerar las posibilidades de transformación de organizaciones, grupos, entidades e iniciativas de la sociedad civil. Aunque Méndez no ignora estos problemas y no es ni ingenuo ni simplista en su entendimiento de la sociedad civil, no entra a considerar las limitaciones de esta instancia social para el proceso de transformación que él propone.

Por otra parte, aunque Méndez hace un análisis muy acertado sobre el agotamiento del modelo romerista de "la estadidad para los pobres" (p. 50) y la imposibilidad del asimilismo tanto desde la perspectiva puertorriqueña como de la norteamericana (pp. 43-48), su llamado a los estadistas a no buscar atrechos para la estadidad y desarrollar una estrategia incrementalista que no tenga como prerequisite la destrucción del orden económico existente no es lo suficientemente contundente como para calar en las filas de los estrategas anexionistas que abogan por la estadidad ahora, los cuales dominan en este momento la dirección política del PNP. Más allá del planteamiento de que es su deber y responsabilidad garantizar el bienestar socioeconómico del pueblo de Puerto Rico, no se desarrollan otros argumentos que indiquen el incentivo político para que los estadistas dejen de impulsar la estadidad ahora y transen por una estrategia incrementalista como la que se sugiere. La tradición del PNP desde la administración de Ferré ha sido la polarización política y los argumentos de responsabilidad histórica usualmente no son suficientes para convencer a los políticos de que ellos ganan con una estrategia incrementalista o consensual. Hasta que el liderato estadista no compruebe esto por sí mismo, el argumento del consenso le parecerá *blandenguería*; la cual, dentro de la lógica del triunfo del PNP con un millón de votos en 1996, aparece como innecesaria a los estrategas de dicho partido. Los conflictos recientes en la universidad pueden utilizarse para avalar mi apreciación de que "la línea dura" continuará.

A pesar de las críticas aquí expuestas, como proyecto político la visión optimista de Méndez es crucial para el debate. El libro de Méndez es ante todo un llamado a reconceptualizar el debate del status a partir de las cambiantes realidades y a sacarlo de las manos de los partidos y los políticos tradicionales, que insisten en mantenernos dentro de los confines del "circo de tres pistas" que ha dominado la vida política de Puerto Rico durante la posguerra. En este sentido, comparto con Méndez su denuncia del proyecto Young como divisivo y arrogante, que contribuye poco o nada a sentar las bases de una solución duradera al problema del status.

Entre el limbo y el consenso es, ante todo, un llamado y una propuesta. Es un llamado a reexaminar y reconceptualizar los términos en que se discute el status y una propuesta de ponderar y movilizar las nuevas fuerzas sociales que deben participar en la elaboración de una solución duradera a este problema. Como todo buen sociólogo, Méndez propone un acercamiento inductivo y pragmático a la articulación de una nueva alternativa de status al concluir:

La solución al problema del status de Puerto Rico en este momento no tiene nombre. Tampoco tiene forma. Tiene, sin embargo, historia, realidad sociológica, configuración cultural, idioma y un gran potencial de unidad que sólo necesita de un enfoque adecuado y de un esfuerzo coordinado para articularse (p. 143).

Dicho de otra manera, estamos "condenados al consenso", pero las fuerzas sociales que forjarán este nuevo consenso, sus formas y expresión aún no se han moldeado. En este sentido Méndez es quizá un adelantado que anticipa que los caminos recorridos desde 1952 se cierran y el proceso sociopolítico al fin del siglo se mueve hacia una disyuntiva: el consenso o una profunda crisis y destrucción (el limbo del título). Méndez opta por el consenso como predicción y como proyecto político. Si bien como sociólogo político soy escéptico sobre la condena al consenso como diagnóstico, como puertorriqueño suscribo el llamado de Méndez al consenso como proyecto político.